



ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA FORMACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN PUESTOS DE PEON DE BRIGADA DE OBRAS EN ESTE AYUNTAMIENTO.

Reunido el Tribunal Calificador del proceso para la formación de una bolsa de trabajo, mediante sistema de oposición libre, en puestos de peón de brigada de obras en este Ayuntamiento del día 17 de mayo de 2021, acuerda lo siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto en la base octava calificaciones de la convocatoria y tras haber finalizado el plazo para formular alegaciones por parte de los interesados a los resultados del último ejercicio no eliminatorio sin que se haya presentado ninguna, la calificación final estará integrada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los diferentes ejercicios de la oposición y se formará en orden decreciente de puntuación final.

El tribunal acuerda determinar la puntuación final de los aspirantes en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de peón de brigada de obras en el Ayuntamiento de Monóvar mediante el sistema de oposición libre sumando las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en los tres ejercicios realizados en la oposición.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	RESULTADO FINAL
Palazón Ferrándiz Nestor	*****597Q	12,875
Vidal Verdú Francisco José	*****944E	11,901
Rubio Cacho Ángel	*****141H	11,089
Garrido Monzó Julio	*****541Z	10,714
García Falcó Iván	*****779K	10,302
Jiménez Gil Abel	*****622Y	9,901
Cerdá Jover Noé	*****363J	9,594
Navarro Ganga Juan Ramón	*****718P	9,406
Alvillar Berenguer Rafael	*****854L	9,307
Giménez Martínez Gregorio	*****056P	9,208
Cremades Olmos Raúl	*****723W	8,865
Navarro Soriano Francisco	*****135B	8,797
Carbonell Giménez José	*****483G	8,677
Campos Morán Paul	*****043C	8,219
Mira Pérez Francisco	*****114X	7,943
Tribaldo Deltell Salvador	*****990B	7,552
López Osma Frank	*****775A	6,354





De conformidad con lo dispuesto en la base novena, finalizado el proceso y siendo así que la convocatoria es para la creación de una bolsa de trabajo de peón de brigada de obras en el Ayuntamiento de Monóvar, el tribunal propone a la Alcaldía la formación de la bolsa de trabajo de conformidad con la lista elevada por el tribunal calificador.

El Tribunal acuerda publicar el resultado final en la página web y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Monóvar.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Secretaria del Tribunal.

